



Oberá - Misiones, 26 de Septiembre de 2023.

COMUNICACION N° 035/2023

-EXPTE N° 201/2023 -

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

COMUNICA:

"Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través de la Secretaria que corresponda lleve adelante la construcción de reductores de velocidad sobre Av. Andresito entre calle Perú y B.J. Ramallo, frente al ingreso del Parque de las Naciones de nuestra ciudad".-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO DURBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES

FUNDAMENTOS: Que, el Bloque Pro – Juntos por el Cambio presenta proyecto de comunicación solicitando construcción de reductores de velocidad sobre Av. Andresito entre calle Perú y B.J. Ramallo de nuestra ciudad;

Que, el pedido se fundamenta en el reclamo de los vecinos quienes manifiestan que se trata de una Avenida en la cual los vehículos circulan a gran velocidad en ambos sentidos de circulación, tornándose muy peligroso para los peatones, vecinos y las personas que transitan por el Parque de las Naciones;

Que, al colocarse un reductor de velocidad, los automovilistas se verán obligados a disminuir la velocidad de la marcha, lo que generaría una disminución de riegos en la circulación;

Que, esta zona es muy transitada ya, que como es de público conocimiento en el Parque de las Naciones se realizan eventos de todo tipo y en todas las épocas del año, como también resulta ser un espacio de recreación diaria por lo que resulta imperioso resguardar la seguridad de los habitantes.-